

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2011 Pág. 16533

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15384 ALUMINCA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 279/10, dimanante de los autos 480.1/10, a instancia de Inmaculada Quintero Borrero contra Aluminca, S.L., en la que con fecha 27 de abril de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Aluminca, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 1.492,39 euros más 363,70 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110031584-1